

FILOSOFÍA DE LA SOSTENIBILIDAD

I

Los conceptos de sostenibilidad y desarrollo sostenible se han hecho populares en los medios de comunicación a raíz del documento titulado *Nuestro futuro común*, que fue elaborado en 1987 por la entonces Primera Ministra de Noruega, Gro Harlem Brundtland. En este documento se define como sostenible “aquel desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”.

Esta definición recoge lo que desde algunos años antes se venía diciendo en la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de la ONU que estimuló la filosofía del desarrollo sostenible. De acuerdo con esta filosofía, la sociedad habría de ser capaz, efectivamente, de satisfacer sus necesidades en el presente respetando el entorno natural y sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas. A partir de ahí se fueron asentando los principios básicos de lo que empezó a denominarse *desarrollo sostenible*, poniendo el acento, al menos en un principio, en la vertiente ambiental del mismo. En líneas generales estos principios básicos, que concretan algo la ambigüedad de la definición dada en *Nuestro futuro común* son: consumir recursos no-renovables por debajo de su tasa de substitución; consumir recursos renovables por debajo de su tasa de renovación; verter residuos siempre en cantidades y composición asimilables por parte de los sistemas naturales; mantener la biodiversidad; y garantizar la equidad redistributiva de las plusvalías.

Con el tiempo, las palabras *sostenibilidad* y *desarrollo sostenible* han ido apareciendo cada vez más reiteradamente en los estudios académico-científicos, en la agenda de los principales partidos políticos y en todas las propuestas normativas que tienen que ver con las políticas públicas, tanto cuando se trata de economía en sentido amplio como cuando se trata de medioambiente, urbanismo, sanidad o educación. Pero, como suele ocurrir en estos casos, la palabra no siempre tiene detrás un concepto, ni siquiera aquel al que, vagamente, alude la definición de G.O. Brundtland. Bastará con un solo ejemplo llamativo a este respecto: la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible (EEDS), presentada en 2003 por el anterior gobierno del Estado, e inmediatamente criticada como modelo de política *insostenible* por las principales organizaciones ecologistas del país¹. Ya eso da idea de que no todo lo que navega actualmente bajo el rótulo de *sostenible* lo es realmente.

La ambigüedad de un concepto o, si se prefiere decirlo en términos goethianos, el uso de la palabra sin concepto, es uno de los motivos que obliga, también en este caso, a la reflexión filosófica. ¿De qué hablamos en realidad cuando hablamos de sostenibilidad o

¹ Véase un extracto de la alternativa elaborada por Ecologistas en Acción, Greenpeace, SEO/BirdLife y WWF/Adena en anejo a Jorge Riechmann, *Cuidar la T(t)ierra*, Icaria, Barcelona, 2003, págs. 573-580.

desarrollo sostenible? En el origen del concepto de sostenibilidad había dos cosas: la percepción de la gravedad de los desequilibrios medioambientales, observados en diferentes lugares del mundo, y la conciencia de la posibilidad de una crisis ecológica global con consecuencias imprevisibles (pero previsiblemente catastróficas) para el futuro de nuestro planeta y de la mayoría de las especies que habitan en él. La idea de sostenibilidad empezó siendo, pues, una *respuesta preventiva* ante la perspectiva de colapso global o parcial del modelo de civilización dominante.

No han sido filósofos de profesión los primeros en formular el concepto y desarrollarlo, sino científicos que desde la década de los sesenta del siglo XX advirtieron el riesgo de colapso en la base material de mantenimiento de la vida en el planeta Tierra y tuvieron la sensibilidad de reflexionar, o sea, de pensar filosóficamente sobre la cuestión. Entre ellos ha habido un puñado de ecólogos, biólogos, economistas, urbanistas y, naturalmente, también unos pocos filósofos, como Hans Jonas, Wolfgang Harich, Rudolf Bahro o Manuel Sacristán, atentos, ya a finales de década de los setenta, a lo que estaban diciendo los científicos sensibles (Rachel L Carson, Barry Commoner, Edward Goldsmith, Nicolás Georgescu-Roegen y, entre nosotros, Ramón Margalef, José Manuel Naredo y Joan Martínez Alier). De ahí han nacido las ideas básicas de lo que hoy se entiende por sostenibilidad (o *sustentabilidad*, como ha propuesto Jorge Riechmann en algún momento), repito, cuando la palabra corresponde al concepto.

II

Se podría decir que, aunque no exclusivamente, la noción de sostenibilidad se ha ido elaborando en el marco de una filosofía crítica de la economía o, más propiamente, de una filosofía del economizar. No porque los economistas en conjunto hayan sido desde el principio más sensibles a los temas ecológicos que los filósofos, que no lo fueron, sino porque desde el primer momento esta noción de sostenibilidad enlazó con la oposición entre los conceptos de *crecimiento* y *desarrollo* que algunos economistas y sociólogos críticos estaban proponiendo ya en la década de los sesenta.

Efectivamente, cuando se habla de *crecimiento* se entiende, por lo general, que el bienestar y la riqueza se identifican de forma casi exclusiva con un aumento *cuantitativo* en el volumen de las economías (más producción, más consumo, más riqueza); por este motivo, el indicador de crecimiento por excelencia es el producto nacional bruto (PIB), que mide el volumen de bienes y servicios producidos; lo que no quiere decir que el incremento del PIB vaya siempre acompañado de una mejora de la calidad de la vida humana. En cambio, con el término *desarrollo* se alude a que el bienestar y la riqueza han de asociarse a la mejora cualitativa de los servicios y de los recursos a los que tiene acceso una persona; en este caso, los indicadores de desarrollo aún no están completamente definidos (o se discute acerca de ellos), pero uno de los utilizados actualmente se denomina, sintomáticamente, índice de

desarrollo *humano* (IDH); el IDH ha sido elaborado por las Naciones Unidas y combina tres indicadores: esperanza de vida, alfabetización y PIB.

Contrariamente a lo que pasa con el modelo socioeconómico dominante, que se rige por criterios de cantidad y no de calidad (producción de mercancías por medio de mercancías o producción por la producción), el simple crecimiento económico dejaría de ser el objetivo de la sostenibilidad. Es desde esta perspectiva desde la que se suele decir que desarrollo y crecimiento *no son sinónimos*, ya que el objetivo del desarrollo *no es tener más sino vivir mejor*. Consecuentemente, la filosofía de la sostenibilidad pondrá el acento en un tipo de desarrollo que habría que considerar *integral*, en un concepto, pues, mucho más ambicioso que el simple crecimiento económico. El desarrollo integral vendría a implicar varios *desiderata* que, en principio y *como mínimo*, toda filosofía de la sostenibilidad digna de ese nombre comparte:

1ª Que la sostenibilidad económica y medioambiental para ser realmente tal debe ir acompañada de la *equidad*. Se trataría, pues, de postular un desarrollo que englobe a todos los habitantes del planeta, que tenga en cuenta el consumo de recursos y la contaminación de todos ellos redistribuyendo a todos ellos las plusvalías. En este sentido, los límites del crecimiento y, por tanto, la inviabilidad de hacer crecer indefinidamente el PIB, resultan especialmente notorios cuando se considera que el consumo o la riqueza de algunos impide el disfrute de la mayoría. Dicho de otra manera: el fin (bienestar) no justifica los medios (consumo de recursos naturales).

2ª Que el desarrollo sostenible exige cambios de mentalidad y de paradigma económico parecidos (aunque en otra dirección) a los producidos en su momento por la revolución industrial. De hecho, su consecución también se fundamenta en varios cambios notables de nominación: en la consideración de lo que llamamos *eficacia*, en lo relativo a la *fiscalidad* y en lo que hace a la *gestión del territorio*. La idea principal aquí es que los procesos productivos propios de los países industrializados han incrementado sus requerimientos energéticos y de materiales de forma que dicho incremento no guarda proporción con el tipo de bien o servicio que producen, siendo ésta la razón del aumento de la ineficiencia del sistema económico existente. El problema es que de esta ineficiencia no suele quedar constancia contable, ya que los precios de las materias primas no reflejan los costes reales de su obtención, ni tampoco se contabiliza el coste de eliminarlas o reciclarlas. La sostenibilidad como objetivo aparece claramente en el horizonte cuando esta *otra contabilidad* se hace visible.

3ª Que el desarrollo sostenible exige: una reorientación de la tecnología hacia objetivos de eficiencia no ya genéricamente sino en el consumo de recursos; la reestructuración del sistema económico imperante para que el ahorro de recursos naturales sea rentable; y la gestión ambiental para hacer del territorio un valor natural (no mercantil) a conservar y no sometido a especulación. Reorientación de la tecnología, reestructuración del sistema

económico y gestión ambiental serían los tres ejes fundamentales de la filosofía de la sostenibilidad en el plano socio-económico.

Así, pues, la filosofía de la sostenibilidad tiende a matizar la noción misma de desarrollo atendiendo, por una parte, a la compatibilidad del desarrollo económico con los ecosistemas y, por otra, tomando en consideración índices de bienestar que ya no quedan reducidos a lo que sea en un momento dado el producto interior bruto. Se entiende entonces que el desarrollo al que hay que aspirar no es un desarrollo cualquiera, sino un desarrollo en *equilibrio dinámico, autocentrado, racionalmente planificado* y, en la medida de lo posible, basado en la *biomímesis*, es decir, en la imitación de la economía natural de los ecosistemas, como ha argumentado Jorge Riechmann en su trilogía de la autocontención².

Esta noción de sostenibilidad implica una reinserción de los sistemas humanos dentro de los sistemas naturales, pero también una ampliación de la noción de bienestar que incluya indicadores socio-culturales como los ingresos medios de la población, la redistribución de la riqueza, el valor del trabajo doméstico, la adecuación de las tecnologías empleadas, la atención a la biodiversidad y el respeto de los ecosistemas en que se insertan las sociedades humanas.

Se puede considerar, pues, que la defensa de la sostenibilidad en serio implica *una nueva filosofía de la economía* en un doble sentido. Primero, porque introduce la compatibilidad medioambiental como variable sustantiva en la consideración del desarrollo económico, lo que equivale a propugnar una economía ecológicamente fundamentada. Y luego, porque problematiza varios de los supuestos (filosóficos, psicológicos, antropológicos) de la teoría económica standard, que era, en lo esencial, una *crematística* basada en la maximización del beneficio individual, privado, a corto plazo.

De entre los varios problemas a los que ha de hacer frente esta filosofía del economizar que da un carácter central a la categoría de sostenibilidad hay dos en los que querría detenerme a continuación. El primero de esos problemas se podría formular así: desarrollo y sostenibilidad, ¿son o no son términos contradictorios e incompatibles? Y el segundo se podría formular, tal vez, así: ¿es la *biomímesis*, entendida como imitación de la economía natural de los ecosistemas, un *desiderata* al alcance de los humanos?; y si se puede argumentar que lo es, ¿hasta qué punto se pueden considerar factibles biomímesis y autocontención en un mundo globalizado en el que algunos filósofos hablan ya de mutación antropológica y/o de aparición de lo *posthumano*?

III

Seguramente quien más ha profundizado entre nosotros en la aclaración de los conceptos de *desarrollo sostenible* y *sostenibilidad* y, por tanto, en la necesidad de una nueva

² J. Riechmann, *Un mundo vulnerable*, La Catarata, 2000; *Todos los animales somos hermanos*, La Catarata, Universidad de Granada, 2003; *Gente que no quiere viajar a Marte*, La Catarata, 2004.

filosofía de la economía, ha sido el economista José Manuel Naredo, uno de los pioneros de economía ecológica en nuestro país.

Naredo advierte de la ambivalencia actual de los términos “sostenible” y “desarrollo” y mantiene que en el uso y abuso de la expresión “desarrollo sostenible” hay una ambigüedad *calculada*, la cual está en el origen de su generalizada aceptación tanto en los medios políticos como, más recientemente, en el ámbito de la teoría económica *standard*. Muestra luego las razones ideológicas por las que esta expresión se ha impuesto a otras, por ejemplo, a la de *ecodesarrollo*, sugerida en su momento por Ignacy Sachs como fórmula de compromiso entre las exigencias de desarrollo de los países del tercer mundo y la atención medio-ambientalista a la crisis ecológica global y a los desequilibrios medioambientales locales. Y concluye denunciando la retórica que conduce a la trivialización del concepto, es decir, lo que yo he llamado aquí palabra sin concepto, tras denunciar que la crisis y desequilibrios de los que estamos hablando se han derivado precisamente del modelo de desarrollo industrialista.

Efectivamente: una reflexión crítica acerca de la sostenibilidad no puede ignorar ahora que el término se ha convertido en una especie de *deus ex machina* que en muchas ocasiones sirve para recubrir el retorno, en base a la ideología neoliberal, a una acepción de *desarrollo* muy próxima a lo que la economía *standard* o neoclásica entendió por crecimiento sin más averiguaciones. Y en este sentido Naredo tiene razón cuando afirma que el uso trivial de *desarrollo sostenible* queda por detrás, en el ámbito del pensamiento económico, de lo que escribiera el liberal J.S. Mill, en 1848, en sus *Principios de Economía Política*, cuando discutiendo con economistas contemporáneos suyos acerca del *estado estacionario* declaraba que esto, o sea, el estado estacionario en equilibrio, sería “un adelanto muy considerable” en comparación con la situación existente.

Aunque se puede, desde luego, matizar que cuando se está hablando de desarrollo sostenible a lo que aspiramos no es al mero crecimiento cuantitativo y estrechamente economicista que se expresa en la noción de producto interior bruto, e incluso sustituir el término sostenibilidad por el de *sustentabilidad* para subrayar las diferencias y alejarse del uso retórico o trivial de la expresión *desarrollo sostenible*, parece evidente que la discusión teórica del concepto tiene que hacer frente a una cuestión que el propio Naredo ha planteado en estos últimos años con mucha radicalidad cuando propone “desandar lo andado y volver a conectar lo físico con lo monetario y la economía con las ciencias de la naturaleza”. Pues es cierto que, en primera instancia, las nociones de desarrollo o crecimiento, de un lado, y de sostenibilidad, de otro, hacen referencia, en su uso habitual, a sistemas de razonamiento o formas de entender la racionalidad muy diferentes. La idea central ahí es esta:

La imposibilidad física de un sistema que arregle internamente el deterioro ocasionado por su propio funcionamiento invalida también la posibilidad de extender a escala planetaria la idea de que la calidad del medio ambiente esté llamada a mejorar a partir de ciertos niveles de producción y de renta que permitan invertir más en mejoras

ambientales. Estas mejoras pueden lograrse ciertamente a escala local o regional, pero el ejemplo que globalmente ofrece el mundo industrial no resulta hasta ahora muy recomendable, ya que se ha venido saldando con una creciente importación de materias primas y energía de otros territorios y con la exportación hacia éstos de residuos y procesos contaminantes.

El reconocimiento de que *es una imposibilidad física el que un sistema arregle internamente el deterioro ocasionado por su propio funcionamiento* es una idea clave para hablar en serio de sostenibilidad en un mundo, como se dice, globalizado. Y esta idea tiene implicaciones prácticas muy importantes para abordar algunos temas centrales de nuestro tiempo, como lo son, por ejemplo, el de la sostenibilidad de la zona amazónica o el tipo de medidas a adoptar por unos y otros países ante el deterioro de la capa de ozono, el efecto invernadero y el riesgo de cambio climático (cuestión que está, como se sabe, en el transfondo de los acuerdos de Kyoto). Pues no es sólo que en esos temas economía, ecología y actuaciones políticas están interrelacionados; ocurre también que los arreglos que el sistema propone en un lado del planeta suelen transferir los males a otro lado³.

Desde ese reconocimiento se llega a una noción *fuerte* de sostenibilidad que, frente a la racionalidad propia de la economía standard, afirma la racionalidad de esa economía de la física que es la termodinámica y de esa economía de la naturaleza que es la ecología. La primera condición para fundamentar esta noción fuerte, no trivial, de sostenibilidad, será, por tanto, *clarificar el universo de discurso de la misma* e identificar a continuación los sistemas cuya viabilidad o sostenibilidad pretendemos enjuiciar, precisando el *ámbito espacial* (con la consiguiente disponibilidad de recursos y de sumideros de residuos) atribuido a los sistemas y *el horizonte temporal* para el que se cifra su viabilidad.

Hablaremos, pues, de *sostenibilidad global*, cuando razonamos sobre la extensión a escala planetaria de los sistemas considerados, tomando la Tierra como escala de referencia y de *sostenibilidad local* cuando nos referimos a sistemas o procesos más parciales o limitados en el espacio y en el tiempo. Asimismo, hablaremos de *sostenibilidad parcial* cuando se refiere sólo a algún aspecto, subsistema o elemento determinado (por ejemplo, al manejo de agua, de algún tipo de energía o material, del territorio) y no al conjunto del sistema o proceso estudiado con todas sus implicaciones. Evidentemente, a muy largo plazo, tanto la sostenibilidad local como la parcial, están llamadas a converger con la global. Sin embargo, la diferencia entre la sostenibilidad local (o parcial) y la global cobra importancia cuando, como es habitual, no se razona a largo plazo. Si queremos enjuiciar la sostenibilidad de las ciudades en el sentido global hemos de preocuparnos no sólo de las actividades que en ellas tienen lugar, sino

³ Me he referido con más detalle a esto en *Guía para una globalización alternativa*, Ediciones B, Barcelona, 2004.

también de aquellas otras de las que dependen aunque se operen e incidan en territorios alejados⁴.

En cualquier caso, esta noción fuerte de sostenibilidad me parece una buena base para contestar ahora a la primera pregunta que me hacía en este papel. Propongo contestar como sigue: si las nociones de desarrollo y sostenibilidad son incompatibles o contradictorias en el marco de la racionalidad de la teoría económica *standard* y si su uso sigue, sin duda, planteando problemas en el plano global (de muy difícil resolución a corto plazo), pueden dejar de serlo en ámbitos locales o parciales una vez que se ha redefinido el objetivo del desarrollo, se ha aclarado de qué sostenibilidad se trata y se ha revalorizado la equidad.

Una línea posible para seguir concretando esta compatibilidad entre desarrollo y sustentabilidad en ámbitos locales o parciales podría ser la introducción del indicador medioambiental que Mathias Wackernagel y William Rees han denominado *huella ecológica* buscando al mismo tiempo redefinir la noción de progreso y la autonomía y soberanía alimentarias. Se define *huella ecológica* como "el área de territorio ecológicamente productivo (cultivo, pastos, bosques o ecosistema acuático) necesario para producir los recursos utilizados y para asimilar los residuos producidos por una población definida con un nivel de vida específico indefinidamente, donde sea que se encuentre esta área". La metodología propuesta por Wackernagel y Rees permite calcular numéricamente primero el déficit ecológico local y mostrar después cuándo una región no es autosuficiente porque consume más recursos de los que dispone. Esto último indicará, a su vez, que la comunidad de referencia se está apropiando de superficies más allá de su territorio, o bien que está hipotecando y haciendo uso de superficies de las futuras generaciones. El objetivo final de una sociedad tendría que ser el de disponer de una huella ecológica que no sobrepasara su capacidad de carga, y por tanto, que el déficit ecológico fuera cero. La comparación numérica del déficit ecológico por países y regiones del mundo y su cálculo anual son índices, ya bastante fiables, para concretar de qué desarrollo estamos hablando y valorar hasta qué punto las políticas que se autodenominan de desarrollo sostenible son mera retórica o realidad atendible⁵.

Algo parecido podríamos decir, siempre en el ámbito de la sostenibilidad parcial, de la ordenación ecológicamente fundada del territorio y, aún más concretamente, de la expresión *ciudad sostenible*, ampliamente utilizada en los últimos tiempos. Una ciudad sostenible, habitable, digna de humanos con conciencia ecológica y con conciencia socio-cultural, sería aquella que funcionara y evolucionara dentro del nuevo sendero del desarrollo sostenible, o sea, que tuviera en cuenta huella y déficit ecológicos comparados con los territorios agrícolas y agro-industriales próximos y que cumpliera los criterios que nos han servido antes para tipificar la nueva filosofía de la sostenibilidad. La sostenibilidad de la ciudad empieza, consiguientemente, por reconsiderar su crecimiento, que no puede ser ilimitado, como intuía ya

⁴ J. M. Naredo, "Sobre el origen, el uso y el contenido del término sostenible", en <http://habitat.aq.upm.es/cs/p2/a004.html>

⁵ M.Wackernagel y W.Rees, *Nuestra huella ecológica. Reduciendo el impacto humano sobre la tierra*. Lom Ediciones, Santiago de Chile, 2001.

Engels, en su vejez, al reflexionar sobre el efecto combinado de la urbanización desordenada y de la contaminación urbana.

Si, como en el caso anterior, el cálculo numérico de huella y déficit ecológicos es lo que permite superar la genérica, y a veces particularista, *defensa de la tierra*, en el caso de la ciudad la clave para superar el patriotismo municipalista de la megaurbe está en la elaboración concreta de los indicadores adecuados para considerar qué es lo sostenible; indicadores que han de tener en cuenta tanto los aspectos ambientales (índices de contaminación, valoración de los sistemas de transporte y comunicación, existencia de zonas verdes, formas de eliminación de residuos, etc.) como aspectos estrictamente económicos y socio-culturales (pues no es lo mismo la ciudad mono-cultural que una ciudad multicultural). Esta es precisamente la dirección que han ido tomando durante los últimos años las *Agendas 21* locales, a las que se ha referido en su comunicación Rafael Hernández del Aguila y que se presentan razonablemente como instrumentos que pretenden al mismo tiempo educar a la ciudadanía y fomentar la participación de los de abajo en el diseño responsable del modelo territorial, económico, social y cultural de nuestras comunidades. Como ha escrito José Allende Landa, una ciudad sostenible es una ciudad amable, responsable, socialmente justa, ambientalmente atractiva, económicamente viable y culturalmente estimulante para las futuras generaciones⁶.

IV

Pero ya por lo dicho hasta ahora se ve que la filosofía de la sostenibilidad no se reduce a la crítica de la teoría económica standard o neoclásica, ni siquiera a las consideraciones estrictamente económicas. Va más allá. Afecta a lo que tradicionalmente llamamos antropología filosófica y, desde luego, a la ética. La idea de que el desarrollo, para ser sostenible, no tiene que comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades, cuando se expresa en términos positivos, como es el caso, por ejemplo, en Hans Jonas, implica una filosofía de la *responsabilidad*. Responsabilidad respecto del espacio en que tiene lugar el economizar (uso de los recursos locales disponibles de manera ecológicamente viable) y responsabilidad en el tiempo (lo que se suele llamar distribución intergeneracional de los recursos escasos y no renovables).

Esto último es un reto también para la ética (privada y pública), pues obliga a la filosofía moral (y política) a repensar y valorar las virtudes del individuo y del ciudadano teniendo en cuenta la dimensión temporal, la proyección de nuestras acciones económico-ecológicas y tecnológicas hacia un futuro no inmediato en el que quedarán afectados los seres humanos por venir y el medio-ambiente. La filosofía que inspira el desarrollo sostenible, en equilibrio dinámico y autocentrado, es, en última instancia, una filosofía del límite, de la limitación o, por

⁶ J. Allende Landa, *Medio ambiente, ordenación del territorio y sostenibilidad*, Universidad del País Vasco, 2000; R. Hernández del Águila (Coord.), *La agenda 21 local de Granada: pensar y participar en la construcción de una ciudad más sostenible*, Ayuntamiento de Granada, 2003.

mejor decir, de la autolimitación de los humanos. En este ámbito tal filosofía tiene más de un punto de contacto con la idea de límite que expresó Albert Camus, en *El hombre rebelde*, al referirse al “pensamiento meridiano”.

A veces la filosofía de la sostenibilidad se presenta como una filosofía eco- centrista o bio-centrista, en el sentido de negar que el ser humano tenga que ser la medida de todas las cosas, afirmando, en cambio, que los humanos, siendo naturaleza, formamos parte de un sistema vivo y sensible, la Tierra, sintomáticamente llamado *Gaia*. Desde esa perspectiva se han escrito muchas exageraciones especulativas acerca de la sostenibilidad, hasta el punto de que hace ya años el propio Lovelock tuvo que salir al paso de algunas de las derivaciones de su hipótesis científica en los campos de la teoría del conocimiento y, sobre todo, de la ética. Lo que aquí hay que tener claro – para no liar las cosas cuando uno de dedica a la educación medioambiental – es que la desantropomorfización del conocimiento propugnado por la ciencia desde Galileo Galilei no implica, sin más, deshumanización y que, por la tanto, la expresión (humanista) *el ser humano es la medida de todas cosas* tiene que ser analizada y juzgada en sus justos términos (históricos). Lo esencial sobre esto lo dijo, casi en broma, Albert Einstein: “La descripción de la sopa no tiene por qué saber a sopa”.

Pero, por lo general, y en sus formulaciones más razonables, la autolimitación implicada en la defensa de la sostenibilidad se entiende como una corrección drástica o radical del antropocentrismo que ha dominado la filosofía occidental durante siglos, como un reconocimiento del límite natural con el que choca una civilización expansiva o como aceptación de que no toda necesidad humana, culturalmente inducida, puede ser satisfecha, dado el riesgo que esto supondría para la parte mayoritaria de la especie de que formamos parte y, tal vez, para toda la especie. Desde esta perspectiva se puede decir que la *conciencia de especie* es el motor espiritual que mueve la práctica de la sustentabilidad económico-ecológica en el mundo actual, que la *biomimesis* es su estrategia y la ética de la imperfección su filosofía moral. Y por ahí llegamos a la segunda de las preguntas que he planteado: si es la *biomimesis*, entendida como imitación de la economía natural de los ecosistemas, un *desiderata* al alcance de los humanos.

En su trilogía de la autocontención Jorge Riechmann ha salido al paso, en mi opinión con mucha inteligencia, de algunas objeciones habituales, en particular de aquellos que tienen que ver con la denuncia de estar incurriendo en la falacia naturalista cuando se propugna la imitación de la economía natural de los ecosistemas. Pues no se trata –argumenta Riechmann– de imitarla porque la naturaleza sea una “maestra moral”, sino porque *funciona*, ni tampoco de que la naturaleza supere moral o metafísicamente a lo artificial sino de que lleva más *tiempo de rodaje*. Una vez que se ha aceptado que ese es, efectivamente, el horizonte ideal y que en esta forma de afirmarlo no se cae en la falacia naturalista, queda la duda, sin embargo, de si esa parte de la naturaleza a la que a veces llamamos naturaleza o condición humana puede *sobrealzarse* a la conciencia de especie y a la ética de la imperfección que se requieren para hacer de la biomimesis su estrategia.

Al llegar a ese punto hay que aceptar que entramos en el ámbito de los presupuestos o postulados acerca de los cuales no cabe la argumentación probatoria o demostrativa, sino, a lo sumo, la argumentación más o menos plausible que enlaza con creencias o convicciones muy de fondo, de carácter ontológico, transcendental o religioso. Por eso la discusión sobre biomimesis, autocontención y ética de la imperfección suele derivar rápidamente hacia la real o supuesta superioridad de las religiones o sabidurías orientales sobre las occidentales, hacia la necesidad de un talante moral global y universalmente compartido, hacia el posible fundamento religioso de una filosofía de la sostenibilidad o hacia el diálogo entre distintas tradiciones sapienciales.

Reformularé esta duda, en otros términos, jugando con una interesante alegoría procedente de Hans Jonas que tiene directamente que ver con lo que digo. Aduciendo un célebre paso del antiguo testamento, Jonas recuerda que, según el texto, la divinidad dice que se arrepiente de haber creado a los hombres porque ve las maldades y las injusticias que éste comete sobre la tierra y que por eso decretó el diluvio que solemos llamar universal. Esto es parte de una tradición mesopotámica que aparece también, como se sabe, en textos fundacionales religiones anteriores al judaísmo. Pero lo característico de la versión del antiguo testamento es que, después de haberse dado cuenta de que los deseos del corazón, su criatura, tienden al mal desde la adolescencia, el Dios de los judíos sella una alianza con la humanidad, basada en el reconocimiento de la imperfección de su obra; un reconocimiento que acaba con las palabras: “No volveré ya a maldecir la Tierra por el hombre”.

Jonas *interpreta*: “Esto significa, para la ética por la que me esfuerzo, un cierto rechazo de la ética de la perfectibilidad, que de alguna manera tiene sus especiales riesgos en las actuales relaciones de poder del hombre y puede conducirlo a lo que un momento antes del diluvio Dios mismo puso en vigor: *Fiat justitia et pereat mundus*. Una ética del temor a nuestro propio poder sería, en vez de esto, más bien una ética de la modestia, de una cierta modestia. Ésta me parece una de las enseñanzas que quizás se puedan sacar de este ejemplo del diluvio. Esto presupone que hay que comprender en lo más íntimo que el hombre *merece la pena tal como es*, no como podría ser conforme a una concepción ideal libre de escorias, sino que merece la pena continuar con el constante *experimento humano*”.

De ahí se sigue una razonable reflexión con su punta de paradoja: si la divinidad, siendo quien era, acabó aceptando la imperfección de su criatura, cómo ésta, su criatura, no va a aceptarla; pero si la acepta, si acepta la imperfección, y con ella la autocontención y la biomimesis, ¿no se dirá, una vez más, de los humanos que la propugnan que pretenden ser como Dios? Veo difícil salir de esa disyuntiva, sobre todo si se acepta al ser humano *tal como es*. Y pienso que por ahí la filosofía de la sostenibilidad, cuando deja de ser sólo filosofía de la economía para hacerse antropología filosófica, enlaza con las preocupaciones filosóficas de siempre: con las de Epicuro, con las de Spinoza y con las de Einstein. Cambia la forma de decirlo pero, en última instancia, también en nuestro caso hay que decidir acerca de qué postulado o presupuesto da esperanza. No pocos desesperados por la degradación de la

Tierra y por la desigualdad, tal vez creyéndose Noé, dirán: “Mejor el diluvio universal”. Y no pocos materialistas, de los que aprecian a Epicuro (y a Darwin) pero que no quieren ser cerdos sueltos del rebaño, recordarán las palabras con que el maestro, después de haber relegado a los dioses a los espacios intermedios, rechaza el determinismo absoluto de los materialistas que le antecedieron:

Sería preferible seguir el mito de los dioses que convertirse en esclavos del destino que postulan los filósofos naturales; pues el primero sugiere una esperanza de aplacar a los dioses mediante el culto, mientras que el segundo implica una necesidad que no conoce aplacamiento⁷.

Francisco Fernández Buey

Septiembre de 2004

⁷ Epicuro citado por J. Bellamy Foster en *La ecología de Marx*, El viejo topo, Barcelona, 2004, pág. 67.